

[“Cospedal quiere convertir Castilla-La Mancha en un coto de caza”](#)

Enviado por caroline el Mar, 02/05/2013 - 17:06

Artículos relacionados portada:

Cospedal cierra una reserva natural para hacer un coto de caza

Clases de caza en colegios públicos para niñas y niños

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Expolio: La junta prepara la venta de los montes públicos a terratenientes y empresarios cinegéticos

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

María Dolores de Cospedal prepara la privatización de los montes de utilidad pública de Castilla-La Mancha para venderlos a grandes terratenientes. Los técnicos de la región están ya preparando un listado de entre 30 y 50 montes públicos que se venderán a grandes propietarios de terrenos de la zona, latifundistas y empresarios cinegéticos. De hecho, algunos de ellos ya han hecho su oferta a la Consejería de Agricultura de la región. [Ecologistas en Acción de Castilla-La Mancha](#) ha denunciado en un comunicado las intenciones de la Junta: “Hemos recabado datos de la iniciativa por diversas fuentes. Finalmente, el director general de Montes y Espacios Naturales en una reunión celebrada hoy [31 de enero] nos ha confirmado el plan de vender los montes de utilidad pública”, señala Miguel Ángel Hernández responsable de Conservación de especies de Ecologistas en Acción y portavoz de la organización en Castilla-La Mancha.

El proyecto, de momento, es enajenar el 30% de los montes de utilidad pública con los que cuenta la Junta, lo que equivale a 51.000 hectáreas. Los primeros montes cuya puesta en venta ya se ha confirmado son cuatro: el Dehesón del Encinar, en Oropesa (Ciudad Real), Nava de Don Diego, en Navalucillos, y Quinto de Don Pedro y Cardeñosa, en los Yébenes (Toledo). Los tres últimos montes, hasta el año pasado, eran además refugios de fauna, protegidos contra la actividad cinegética.

“Cospedal quiere convertir Castilla-La Mancha en un coto de caza”

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Cospedal los desprotegió para permitir a las grandes empresas organizar monterías que ya se están llevando a cabo. Ecologistas en Acción tiene recurrida esta medida ante el Tribunal Superior de Justicia de la región porque “los refugios de fauna descatalogados forman parte de espacios de la Red Natura 2000, de zonas críticas de especies catalogadas y son bancos de prueba de un modelo de gestión sostenible”, señala la organización, que además cuenta con datos sobre la recuperación del linco en estos montes descatalogados desde el 30 de octubre del año pasado.

Bienes “inalienables”

La Ley de Montes declara que estos son “inalienables, imprescriptibles e inembargables” Según señala Hernández a DIAGONAL, “esto es un expolio de montes, que nos pertenecen a todos, para venderlos en condiciones ventajosas a terratenientes y empresas de la caza. Pero la Junta no ha barajado la complejidad legal de esas ventas prohibidas por la ley”, señala.

La [Ley de Montes estatal 43/2003](#), de 21 de noviembre, y la autonómica de Montes y Gestión Forestal 12 /2008, de 12 de junio, señalan el carácter “inalienable, imprescriptible e inembargable” de estos montes de utilidad pública.

“Avisados y logrereros”

En la misma línea que el responsable de conservación de Ecologistas se manifiesta un abogado de esa organización: “Cospedal quiere convertir Castilla-La Mancha en un coto de caza. Incluso la ley de montes franquista (1957) se refería a la: ‘defensa de la propiedad forestal pública, (...) que ha sufrido, al correr de los tiempos, fuertes ataques y segregaciones que realizaron avisados y logrereros’. Ahora resulta que estos gestores son aún peores...”, señala con enfado el abogado, quien califica esta medida de “descarada” y la considera “un favor entre élites”. Además, recuerda que **este proceso de enajenación se parece al llevado a cabo en otras comunidades para dar pelletazos urbanísticos** “y para ello el grupo político interesado, el PP en Castilla y León o Murcia, ha cambiado la ley. Ahora son los negocios de la caza”.

Con la crisis, la especulación de los empresarios del ladrillo se ha trasladado al campo. Castilla-La Mancha cuenta con un gran número de grandes fincas dedicadas a la caza propiedad de empresarios, banqueros y políticos. La riqueza cinegética y la cercanía a Madrid ha llenado el campo de kilómetros de vallados. Son propietarios de grandes fincas en La Mancha Emilio Botín, Alberto Alcocer, José María Aristaín (magnate del acero) o Alicia Koplowitz, entre otros, que podrían haber hecho ya ofertas para comprar montes públicos.

Los intereses de Aproca

Los empresarios cinegéticos agrupados en la Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cinegética y Conservación del Medio Ambiente (Aproca), que mueve miles de euros, también se muestran interesados en la adquisición de los montes manchegos. Con especial interés espera la medida, sobre todo, una empresa de caza con sede tanto en los Yébenes y también con domicilio en Madrid, y cuyos propietarios están relacionados con un alto cargo del PP.

Mientras, los ingenieros de montes, técnicos ambientales de Castilla-La Mancha y agentes forestales denuncian la medida: **“Van a dejar a las familias de los municipios que viven de los montes públicos sin recursos**. Sin poder recoger la madera, la caza, miel, plantas aromáticas, setas, etc. y nos van a privar de nuestro derecho constitucional a disfrutar de la naturaleza. Además, estos espacios naturales son fijadores de CO2, que se pueden ver afectados por la tala del arbolado, en muchos casos centenario. Van a entregar este patrimonio de todos a la propiedad privada”, señala un funcionario que no desea identificarse para este reportaje.

En esa misma consejería, otro funcionario asegura a este medio que el Gobierno de Cospedal prepara también la modificación de la Ley de Caza para acabar de redondear la operación. Para ello “Agricultura ha mantenido ya dos reuniones con Aproca, la Federación de caza de la región, Atica (Asociación de Titulares de Cotos) y el sindicato agrario conservador Asaja, sin convocar a organizaciones ambientales como marca la normativa”. Pero, además, Cospedal también proyecta

cambiar la Ley del Suelo de la región, como hizo Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid, para permitir construir en fincas rústicas de un mínimo de 12 hectáreas. Lo mismo se prevé para la Ley de Conservación y la Ley de Impacto Ambiental, señalan las mismas fuentes.

Recuadro:

Todo por la caza: Un retroceso de dos siglos

Castilla-La Mancha cuenta con 228 montes de utilidad pública, un total de 171.228 hectáreas. Los montes de utilidad pública tienen un valor ambiental, social y económico reconocido en la Ley Montes Estatal y la de Castilla-La Mancha. El Catálogo de montes de utilidad pública recoge todos estos espacios públicos desde 1958. El origen de estas grandes extensiones de arbolado y fauna se remonta al siglo XIX, tras las sucesivas desamortizaciones de la época, como las de Mendizabal, Madoz, etc. Entonces, millones de hectáreas que se consideraban en “manos muertas”, (que no producían), fueron entregadas a la burguesía. Pero el Estado se reservó cientos de hectáreas para “disfrute público” que son los actuales montes de utilidad pública y que pertenecen a las comunidades autónomas y los municipios. Por eso, ingenieros y ecologistas consideran que la medida de Cospedal al vender estos montes es una vuelta atrás de casi dos siglos. Según un técnico de la junta “con la llegada del PP sufrimos un retroceso brutal. Quieren vender también las llamadas parcelas de reemplazo, que son fincas del patrimonio regional. Y sólo faltaba la recién aprobada caza del jabalí con lanza. Somos el hazmerreír del mundo. ¡Y dicen que es un uso tradicional! ¿Cuándo se ha cazado así aquí?”.



Pie de foto:

QUINTOS DE MORA. El ministro Miguel Arias Cañete permite desde hace unos meses organizar monterías privadas en esta finca pública de Parques Nacionales.

Temáticos:

[Número 191](#)

[caza](#)

Geográficos:

[Castilla-La Mancha](#)

Nombres propios:

[María Dolores de Cospedal](#)

[Ecologistas en Acción](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Seep / San Miguel](#)

Info de la autoria:

Redacción

Autoría:

[María José Esteso Poves](#)

Tipo de artículo:

[Normal](#)

“Cospedal quiere convertir Castilla-La Mancha en un coto de caza”

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)
